



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 13:00 horas del día 02 de febrero de 2023, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcázar, Directora General del SEA, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, como integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho SEA Xalapa, y el Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, como Consejero Maestro, reunidos en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 01 de febrero de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

ACUERDOS: -----

PRIMERO.- -----

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciado en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Francisco Lendechy León** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Introducción al amparo, con 5 hrs., sección 2**, tipo de contratación **IOD** horario **primer bloque turno matutino, plaza 22825** para el periodo **Febrero-Julio 2023**. -----

SEGUNDO.- -----

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado a fines con la EE, con experiencia docente en educación superior.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Dora Angélica Sanabia Castro** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Protocolo de investigación jurídica, con 5 hrs., sección 1**, tipo de contratación **IPP** horario **primer bloque turno matutino, plaza 16759** para el periodo **Febrero-Julio 2023**. Se tuvo a la vista la solicitud de la C. Lucy Velasco Hernández, quien no resultó favorecida, lo anterior debido a que el aviso se publica por artículo 70 del EPA y la docente no es personal académico del PE. -----

TERCERO.- -----

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica,



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

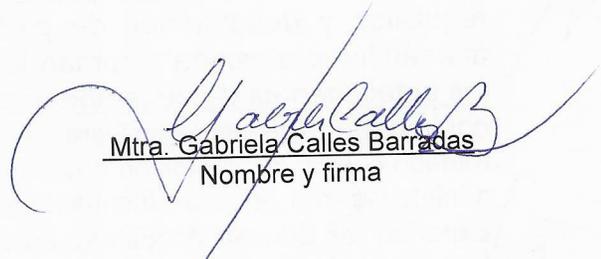
los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciatura en derecho, preferentemente con maestría y/o doctorado y/o experiencia en docencia e investigación jurídica.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Arianna Rivera López** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Introducción al derecho**, con **5 hrs., sección 1**, tipo de contratación **IOD horario primer bloque turno matutino, plaza 15373** para el periodo **Febrero-Julio 2023**. -----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----

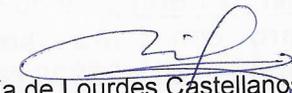
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:06 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

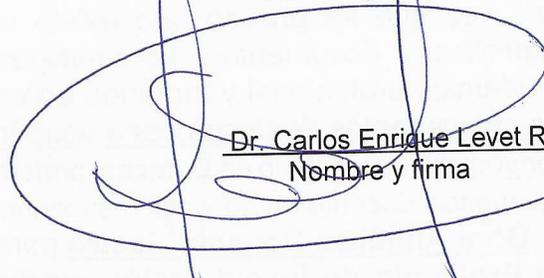

Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Nombre y firma


Mtra. Gabriela Calles Barradas
Nombre y firma


Mtra. Anaí Adelita Hernández Salás
Nombre y firma


Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos
Nombre y firma


Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés
Nombre y firma


Dr. Carlos Enrique Levet Rivera
Nombre y firma